

98385

- 1 -

98385

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por **VEINTE** años en España, por **UN ARMARIO PER**

FECCIONADO PARA CUARTOS DE ASEO

a favor de

**Don RAMON NAVARRETE CORTES y Don VICTOR ESPARZA
SORIA, de nacionalidad española**

domiciliados en **VALENCIA, calle de Jacinto La-**

balla número 7

98385

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La mayoría de los armarios de cuartos de aseo tienen una puerta que se abre, bien a la derecha o bien a la izquierda, según las conveniencias de cada caso. En todos estos armarios resulta insuficiente el hueco interior, motivo por el cual los utensilios y objetos que en él se guardan están en peligro continuo de caer cuando se abre la puerta.

15 En otro aspecto de su utilidad podemos señalar como inconveniente el hecho de que siempre es necesario un estante de cristal o similar para contener aquellos utensilios tan necesarios y de uso cotidiano, como el peine, el cepillo para el cabello, la máquina de afeitar, y otros, que no se guardan en el interior del armario por cuanto 20 significa una pérdida notable de tiempo el abrir y cerrar la puerta a cada momento, con el consiguiente riesgo de caída de otros objetos, como ya hemos indicado.

25 El armario que origina esta Memoria resuelve todas estas dificultades por las siguientes razones:

30 a) Por tener dispuesta la puerta con apertura hacia adelante, de arriba abajo, de tal forma que a través de un tope limitativo queda en posición angular respecto del frente del armario, constituyéndose en bandeja receptora de objetos y utensilios, bien de los que en el movimien-

98385

to de apertura de la puerta caen o bien de aquellos que se usan en ese momento para la "toilette".

35 b) Por tener prolongados los lados del armario hasta una altura conveniente para recibir en el extremo de estas prolongaciones un estante, preferiblemente de cristal, utilizable para mantener estáticos los elementos de uso cotidiano.

40 Estas características constitutivas y funcionales no se dan en ninguno de los armarios de aseo que se conocen y resultan altamente beneficiosos, puesto que aportan a la función a que son destinados un beneficio y efecto nuevos.

45 Como detalle aclaratorio de la exposición hecha, se adjuntan a la presente unos dibujos, en lámina única, que son ejemplo de una realización práctica de la idea expuesta.

En la figura 1ª se muestra el armario de frente con la puerta abierta.

50 La figura 2ª representa el perfil seccionado, en la misma posición de la figura anterior.

Y la figura 3ª, el frente del armario con la puerta cerrada.

55 El cuerpo del armario -1- tiene su interior dividido convencionalmente con estantes, apropiados al uso y en su borde frontal inferior tiene dispuestas las bisagras -2- para la articulación de la puerta -3-, dotada de medios de asido y anclaje convencionales y con un limitador de apertura -4- que establece su máximo desplazamiento en una posición angular aproximada a los 90°. Los laterales del armario están prolongados verticalmente, -5- y -6- y en su

60

parte inferior se constituyen en soporte para un estante
-7-, preferentemente de cristal. A efectos de una mejor
retención, el fondo del armario está prolongado también
en -8-

65 Hecha la descripción precedente es necesario
añadir que los detalles de realización de la idea expues-
ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la
invención, que es lo que se desprende de los párrafos que
anteriores y lo que se reivindica en la siguiente

70 NOTA

En resumen El Modelo de Utilidad que se solli-
cita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- UN ARMARIO PERFECCIONADO PARA CUARTOS DE
ASEO, caracterizado esencialmente por el hecho de tener
anclada la puerta sobre el borde frontal inferior del cuer-
po del armario, de tal forma que la apertura se realiza de
arriba hacia abajo y hacia el frente, encontrándose un to-
pe limitativo que señala la posición máxima de apertura de
la puerta a 90° para constituirse en bandeja receptora de
80 objetos y utensilios de uso momentáneos.

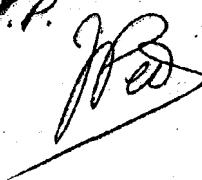
85 2ª.- UN ARMARIO PERFECCIONADO PARA CUARTOS DE
ASEO, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracte-
rizado esencialmente por el hecho de establecer una prolonga-
ción vertical de los laterales del cuerpo del armario para
recibir en el extremo de estas prolongaciones un estante -
utilizable para mantener estáticos los objetos de uso coti-
diano.

90 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"UN ARMARIO PERFECCIONADO PARA CUARTOS DE ASEO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de marzo de 1.963

ALFONSO GONZALEZ

P.P.


95

89385



figura 1ª

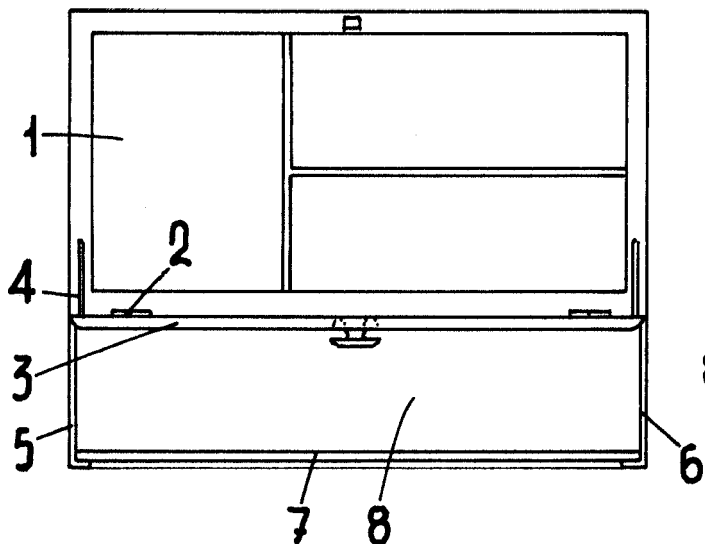


figura 2ª

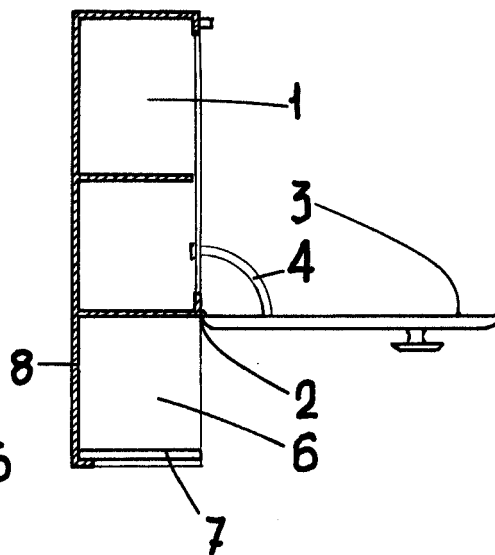
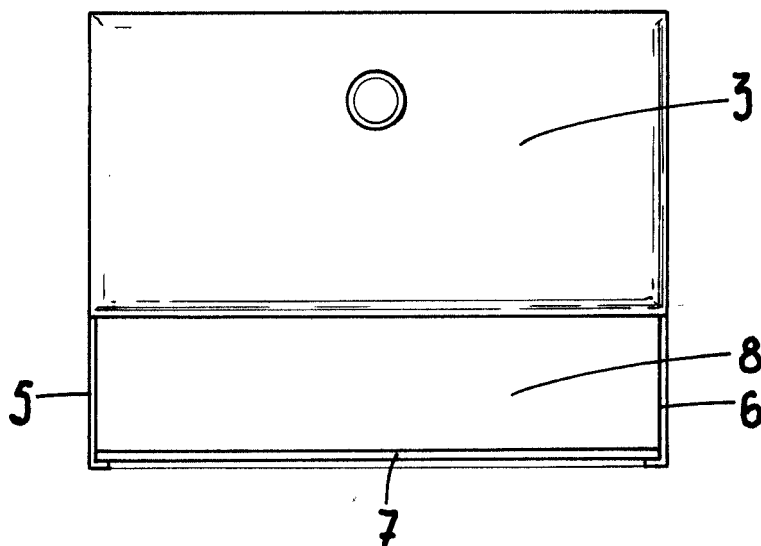


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 de Marzo de 1963

ALFONSO UNGRIA

p.p.